

administración local**AYUNTAMIENTOS****SAN CARLOS DEL VALLE****ANUNCIO**

Se procede a la publicación del Decreto nº 9/2022 de 9 de marzo de 2022, por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo de una plaza de Alguacil Subalterno en ejecución de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2021, mediante el sistema de oposición libre, designación nominal del Tribunal y fecha de realización del primer ejercicio:

“Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones, subsanaciones o exclusiones en la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria del proceso selectivo llevado a cabo en este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Alguacil Subalterno, perteneciente al Grupo Profesional OAP, Nivel 14 de la Escala de Administración General, Subescala Subalterno, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15/07/2021 y publicada en el BOP de Ciudad Real nº 144 de 29 de julio de 2021, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en base al art. 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL y Clausula 4ª de las bases, resuelvo:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Administración General, Subescala Subalterno, plaza denominada Alguacil Subalterno, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo Profesional OAP de la plantilla municipal:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS		
Nº	Apellidos	Nombre
1	Chinchilla López	Emilio José
2	Navas Aguado	Manuel
3	Portillo Ruiz	Augusto
4	Cañadilla Álvarez	Matías
5	Soneira Jaramillo	María Angeles
6	Manzanares Ureña	Manuel Miguel
7	Osorio Carvajal	Jhon Edier
8	Castellanos Solana	Rafael
9	Cantón Serrano	Fabián
10	Ballesteros Lopez-Tello	José Alberto
11	Barba de la Torre	Inmaculada
12	Plata Plata	María Elena
13	García Mira	María José
14	Jimeno Nieto	Virginia
15	De Nova Pozo	Luis
16	De la Hoz Morales	Antonio
17	Medina Maroto	Sergio
18	Herrero Villamayor	Ginés Antonio
19	Romero de Ávila Merino	Antonio
20	Torres Borreguero	María del Carmen
21	Araque Pérez	María
22	Fernández-Bermejo Fernández-Espartero	Isidro
23	Soto Martínez	Fabián
24	Mateos-Aparicio Díaz-Malaguilla	Rafael
25	Sánchez-Valdepeñas Díaz-Roncero	Gaspar

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

26	Álvarez Navas	María del Carmen
27	Jaime Morales	Justo
28	Alcolea López	Carlos Alberto
29	Dávila Hidalgo	Ángel Luis
30	Maroto Torres	María Elena
31	Alhambra Patón	José
32	Vilches Montes	María Inmaculada
33	Soler Martín	María Del Carmen
34	Cobo García	Lourdes
35	López Ruiz	Antonio
36	Castaño de la Fuente	Juan Diego
37	Fernández Hervás	Pablo José

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	Valle Crespo	María Jesús
2	López Fernández	Ángel

Segundo. Designar como miembros del Tribunal de selección a los siguientes empleados públicos quedando a salvo el deber de abstención y recusación:

<i>Titulares</i>	
Presidente	D. Julio Suela Sarro
Secretaria	D ^a . María Belén Moreno Romero
Vocales	D. Emeterio Muñoz Martínez
	D. José Manuel Rico Rodríguez
	D ^a . Ana María Rincón Salcedo
<i>Suplentes</i>	
Presidenta	D ^a . Carmen Laguna Revilla
Secretaria	D ^a . María Andrade Espejo
Vocales	D ^a . María Teresa Moreno Fuentes
	D ^a . María Pilar Espinar Jiménez
	D ^a . María del Carmen Botija Rodríguez

Tercero. El primer ejercicio, de 1 hora de duración se celebrará el día viernes 18 de marzo de 2022, a las 11:30 horas en el Salón del Centro de la Juventud de San Carlos del Valle sito en c/ Ramón y Cajal, nº 21, quedando convocados los aspirantes definitivamente admitidos.

Cuarto. Los aspirantes deberán comparecer a las pruebas provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul y mascarilla FFP2, poniendo el Ayuntamiento a disposición del Tribunal y de los aspirantes gel hidroalcohólico y mascarillas por si la de algún miembro del Tribunal o aspirante quedara inutilizada, además de asegurar el resto de medidas de distancia social e higiene necesarias.

Quinto. Proceder a la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://sancarlosdelvalle.infomancha.com/seccion-54/anuncios-y-licitaciones>”.

En San Carlos del Valle, a 9 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Torres Morales.

Anuncio número 643

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>